

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con los vigentes Estatutos de la Caja de Ahorros de La Rioja y demás disposiciones aplicables por las que se regula el funcionamiento de los órganos de gobierno de la misma, el Consejo de Administración de la entidad, en sesión celebrada con fecha 19 de mayo de 1995, acordó convocar Asamblea general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 24 de junio, sábado, a las once horas, en la Sala de Cultura Gonzalo de Berceo, sita en Logroño, y su calle Calvo Sotelo, número 11, y en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.
Segundo.—Confección de la lista de asistentes para determinar el correspondiente quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control sobre el ejercicio de 1994.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio 1994; informe de gestión en relación con dicho ejercicio, y propuesta de principios orientadores para el ejercicio de 1995.

Quinto.—Informe del Presidente de la Caja.

Sexto.—Informe de la gestión, liquidación y aplicación del presupuesto de obra benéfico-social del ejercicio de 1994.

Séptimo.—Propuesta de aprobación del presupuesto de la obra benéfico-social para 1995.

Octavo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 19 de mayo de 1995.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Muriel Núñez.—32.689.

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

Programa de emisión sucesiva de bonos y obligaciones ICO-95

Resolución sobre los resultados de la primera subasta del programa de emisión sucesiva de bonos y obligaciones ICO-95, de fecha 27 de abril de 1995.

El Instituto de Crédito Oficial hace pública mediante el presente anuncio y a los efectos previstos en la disposición adicional primera del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, de desarrollo de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la emisión con fecha 16 de mayo de 1995, de los valores adjudicados en el procedimiento de subasta, y suscripción minorista correspondiente al programa que ampara las emisiones de valores ICO-95 I Diciembre 1998, ICO-95 II Diciembre 2000, ICO-95 III Diciembre 2005, que se detallan a continuación, a partir de la celebración de la subasta de fecha 27 de mayo de 1995, entre entidades colaboradoras, de acuerdo al mecanismo proyectado en los folletos informativos de las referidas emisiones registrados ante la CNMV con fecha 30 de marzo de 1995 y que se fundamenta en la resolución de la Presidencia

del ICO de 8 de marzo de 1995, en base a la autorización del Consejo General de 20 de enero de 1994, resultando así los siguientes importes:

Emisión ICO-95 I, Diciembre 1998:

Importe tramo mayorista: Desierto.
Importe tramo minorista: 72.660.000 pesetas.
Importe total emitido: 72.660.000 pesetas.
Tipo medio: 11,65 por 100.

Emisión ICO-95 II, Diciembre 2000:

Importe tramo mayorista: 3.000.000.000 de pesetas.
Importe tramo minorista: 107.810.000 pesetas.
Importe total emitido: 3.107.810.000 pesetas.
Tipo medio: 12 por 100.

Emisión ICO-95 III, Diciembre 2005:

Importe tramo mayorista: 5.000.000.000 de pesetas.
Importe tramo minorista: 39.980.000 pesetas.
Importe total emitido: 5.039.980.000 pesetas.
Tipo medio: 12,2770 por 100.

Las condiciones de emisión, el nominal, la numeración y las características de los valores han sido determinados mediante anuncio del Instituto de Crédito Oficial de fecha de 20 de abril de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1995.

Las emisiones amparadas en el presente programa de emisión sucesiva han sido incluidas en el Mercado de Deuda Pública Anotada por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha 18 de abril de 1995.

Madrid, 16 de mayo de 1995.—El Director, Luis Miralles García.—31.402.

NOTARIA DE AMELIA BERGILLOS MORETON

Subasta notarial

Yo, Amelia Bergillos Moretón, Notaria de Marbella (Málaga) del ilustre Colegio Notarial de Granada, con despacho en calle Finlandia, número 2, 4.ª planta, 29600 Marbella.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 5/19994, en el que figura como acreedor el banco «Citibank España, Sociedad Anónima» con domicilio en Madrid, plaza de la Independencia, número 6, y como deudora, «Rombo de Oro, Sociedad Anónima» con domicilio en Madrid.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de doña Amelia Bergillos, en 29600 Marbella (Málaga), calle Finlandia, 2, 4.ª

2. Día y hora.—Se señala la primera subasta para el día 9 de agosto de 1995, a las trece horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 12 de septiembre de 1995, también a las trece horas, y la tercera subasta, en el suyo, el 11 de octubre de 1995, a las trece horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 20 de octubre de 1995, a las trece horas.

3. Tipo.—El tipo para la primera subasta es de 14.754.259 pesetas; para la segunda, el 75 por 100

de la cantidad indicada; la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones.—Salvo el acreedor, todos los postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias.—La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Número 3: Vivienda unifamiliar número 3 de la manzana número 17, que forma parte de la urbanización «Altos del Rodeo», en Marbella (Málaga).

Consta de dos plantas de construcción denominadas baja y primera, distribuidas ambas en diversas dependencias y servicios, teniendo además la casa, porche y terrazas.

Ocupa una superficie total construida aproximada de 162,4 metros cuadrados.

Linda: Por el norte, con calle peatonal que separa las manzanas números 16 y 17, y que forma parte de la parcela de terreno destinada a viales interiores de la urbanización y a plazas de aparcamiento de superficie; sur, zona verde de la manzana 17; al este, con la casa número 4 de la misma manzana, y al oeste, con la casa número 2 de la misma manzana.

Tiene su acceso por el lindero norte.

Cuota: Representa una cuota o participación del 7,37 por 100 en el valor total, elementos comunes y gastos de la manzana 17, y en la participación que corresponde a dicha manzana en la finca descrita como anejo inseparable de la misma.

Inscripción: Tomo 1.037 del archivo, libro 67 del Registro número 3 de Marbella, folio 108 vuelto, finca número 5.228 duplicado.

Marbella, 9 de mayo de 1995.—La Notaria, Amelia Bergillos Moretón.—30.633.

SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION NUMERO 8071 PEÑARANDA

En Junta general universal celebrada el 31 de enero de 1995 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad por pérdida completa del capital social, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
E. Públicas	47.191
Pérdidas	4.145.497
Total Activo	4.192.688
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Reservas	2.313.150
Socios	379.538
Total Pasivo	4.192.688

Zafra, 18 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta Rectora.—31.277.